



**AYUNTAMIENTO
DE SANTIPONCE**

C/ ARROYO, S/N
41970-SANTIPONCE
SEVILLA

TL. 955 99 99 30
Fax 955 99 89 12
Email santiponce@dipusevilla.es
Web www.santiponce.es

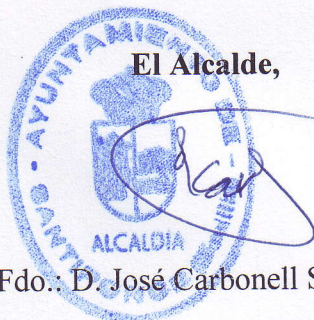
ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

El Pleno del Ayuntamiento de Santiponce en sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2013, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle “Nueva alineación a calles Sevilla y avenida Virgen del Rocío”, habiendo quedado inscrito el citado Documento en el Registro Municipal de Planeamiento con fecha 4 de diciembre de 2013 y número de registro 1/2013.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Santiponce, a 4 de diciembre de 2013.

El Alcalde,



Fdo.: D. José Carbonell Santarén

